



*Solicitud de Propuesta Comercial
“Renovación Genetec Advantage –
Lo Barnechea”*

Av. El Rodeo 13541 Interior. Lo Barnechea.

ZONA SEGURA

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA

1. ¿Qué es AMSZO?

Es una asociación entre las municipalidades de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea para la seguridad ciudadana de la zona oriente de Santiago.

Esta asociación contribuye a la calidad de vida de los vecinos y fomenta la participación de los municipios en materia de seguridad ciudadana a través del uso estratégico de sus recursos y servicios. Coordinando acciones conjuntas entre las comunas socias, optimizando los recursos humanos y tecnológicos, creando una red de seguridad ciudadana amplia y eficiente al servicio de toda la comunidad de cada una de las comunas asociadas.

Dentro de los proyectos para el año 2024, se encuentra la renovación del soporte técnico GENETEC ADVANTAGE para la comuna de Lo Barnechea, utilizado para el monitoreo de cámaras.

Esta renovación es fundamental para mantener el correcto funcionamiento del software que controla y monitorea las cámaras televigilancia ubicadas en diferentes puntos estratégicos de la comuna de Lo Barnechea, permitiendo gestionar registros y grabaciones de procedimientos de manera eficiente y confiable.

2. Objetivo de la propuesta

El objetivo primordial de esta propuesta es garantizar que el sistema de video vigilancia en la comuna de Lo Barnechea funcione de manera óptima y eficiente. Para lograr este propósito, se propone la contratación del servicio de soporte técnico GENETEC ADVANTAGE. Este servicio abarca una serie de aspectos cruciales para mantener el sistema en óptimas condiciones y asegurar su funcionamiento continuo y efectivo. Las áreas que cubrirá este servicio incluyen:

- Mantenciones y actualizaciones de software.
- Resolución de problemas y asistencia técnica.
- Problemas de funcionamiento de la plataforma.
- Soporte técnico premium.

- Entrenamientos básicos para los usuarios finales.
- Entrenamiento para el operador.

Por lo anterior se requiere que se remitan propuestas comerciales para la renovación del contrato de soporte, Genetec Advantage, por un periodo 12 meses, a objeto que AMSZO en base a su disponibilidad presupuestaria pueda optar por alguna de esas alternativas.

3. *Requerimientos Técnicos*

Para cumplir con los objetivos del proyecto, AMSZO solicita a los proveedores interesados en participar en esta licitación que presenten propuestas que cumplan con los siguientes requerimientos técnicos:

- Renovación y activación del servicio Genetec Advantage.

Detalle	Duración	System ID
Genetec Advantage Lo Barnechea	12 meses	GSC-190425-213440

4. *Consideraciones:*

- AMSZO, recibirá las propuestas comerciales de distintos proveedores de tecnología, quienes deberán otorgar una cotización del servicio solicitado en el presente documento.
- Se indica desde ya que las cotizaciones u otras ofertas de otro tipo de equipamiento, no serán consideradas para este proceso.
- El oferente deberá acompañar los manuales o documentación para la renovación o activación del servicio solicitado.

5. Ítems de Evaluación

AMSZO, evaluará las propuestas que cumplan con todos los requerimientos señalados en este documento.

Los oferentes que cumplan serán evaluados por la comisión designada, los cuales deberán ponderar según los siguientes criterios:

Para la evaluación de la oferta, se considerarán los siguientes factores:

- Oferta económica (OE) : 70%
- Plazo de Entrega (PE) : 30%

RESUMEN FÓRMULA:

Porcentaje total de evaluación = OE + PE

Oferta Económica (OE / 70%)

Los valores deberán ser presentados en el Anexo N° 3 y se asignará puntaje a cada línea, de conformidad a la siguiente tabla:

$OE = (\text{Oferta más económica}) / (\text{Oferta a calificar}) * 70$

Plazo de entrega (PE / 30%):

Los días para la entrega de todo el equipamiento requerido en este documento, deberán ser presentados en el Anexo N° 4 y se asignará puntaje a cada línea, de conformidad a la siguiente tabla:

$PE = (\text{Menor plazo en días}) / (\text{Plazo a evaluar en días}) * 30$

Criterios de desempate

En caso de presentarse un empate entre 2 o más ofertas, se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio “OFERTA ECONÓMICA” (ANEXO N°3).

Si aplicando la fórmula anterior, aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio “PLAZO DE ENTREGA” (ANEXO N°4).

6. Duración del Contrato

La duración del contrato será 12 meses, dependiendo de la decisión que haga AMSZO en base a la disponibilidad presupuestaria desde adjudicación hasta la finalización del periodo del servicio.

En el contrato se establecerán la estructura de multas, garantías, contrapartes técnicas, y todos los elementos requeridos por AMSZO para la buena ejecución del proyecto.

7. Adjudicación

Las propuestas comerciales recibidas dentro del plazo que se estipulará en este documento serán revisadas por el Director del área de Tecnología, quien verificará si las mismas cumplen con los requerimientos técnicos señalados en el punto N°3 del presente documento.

La comisión evaluadora estará compuesta por la Secretaria Ejecutiva, el Director IT, Gerente Administrativo y el Gerente Legal de AMSZO, quienes analizarán las propuestas y establecerán la oferta más conveniente para la Asociación.

8. Plazo de remisión de ofertas

Se establece que la fecha de recepción de ofertas es a más tardar hasta las 13:00 horas del día 22 de abril, por correo electrónico, dirigido a jorellana@amszo.cl con copia a bmartinez@amszo.cl, señalando en el asunto “Renovación Genetec Advantage - Lo Barnechea”.

9. Declaración Esencial

El presente proceso tiene por objeto solicitar a distintos proveedores se presente ofertas comerciales para “Renovación Genetec Advantage – Lo Barnechea”, a objeto que la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente analice los valores y opte por la mejor alternativa para la institución, no pudiendo considerarse este requerimiento como una licitación, teniendo AMSZO la libertad de contratar con el oferente que estime conveniente, sin existir obligación alguna por parte de AMSZO respecto de las ofertas que se presenten, ni obligación alguna de contratar con alguno de proponentes.

Toda documentación NO será devuelta al proponente.

10. Consultas

Cualquier consulta sobre el proceso comunicarse a las siguientes direcciones de correo electrónico jorellana@amszo.cl con copia a bmartinez@amszo.cl.



ANEXO N°1

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

“Renovación Genetec Advantage – Lo Barnechea”

Nombre / razón social empresa oferente	
RUT	
Nombre representante legal	
C. I.	
Domicilio Empresa	
Teléfono de contacto	
Correo electrónico de contacto	

En _____ a _____ de _____ de 2024

Firma Representante Legal

* * * * *

Av. El Rodeo 13.541 Interior. Lo Barnechea.

ZONA SEGURA

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



ANEXO N°2

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE ACEPTACION DE TERMINOS DE REFERENCIA
“Renovación Genetec Advantage – Lo Barnechea”**

Nombre / razón social empresa oferente	
RUT	
Nombre representante legal	
C. I.	
Domicilio Empresa	

La empresa oferente en el presente proceso declara bajo juramento:

- 1) Conocer y aceptar los términos de la propuesta comercial “Renovación Genetec Advantage – Lo Barnechea” elaboradas para el presente proceso.
- 2) Conocer los documentos anexos, legislación aplicable y en general, todos los documentos que forman parte de este proceso.
- 3) Haber estudiado los antecedentes y haber verificado su concordancia entre sí.
- 4) Autorizar a AMSZO para requerir de los organismos oficiales, compañías de seguros, bancos, fabricantes de equipos o cualquier otra persona, firma o compañía, la información que solicite y que diga relación con el presente proceso.
- 5) Estar conforme con las condiciones generales del presente proceso.
- 6) Haber verificado la exactitud de los antecedentes proporcionados.

En _____ a _____ de _____ de 2024

Firma Representante Legal

* * * * *

Av. El Rodeo 13541 Interior. Lo Barnechea.

ZONA SEGURA

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



ANEXO N°3

OFERTA ECONOMICA
“Renovación Genetec Advantage – Lo Barnechea”

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

RUT: _____

VALOR NETO SERVICIO \$ _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (OFERENTE)

FECHA: ____/____/____.

Av. El Rodeo 13541 Interior. Lo Barnechea.

ZONA SEGURA

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



ANEXO N° 4

PLAZO ENTREGA

“Renovación Genetec Advantage – Lo Barnechea”

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

RUT: _____

PLAZO DE ENTREGA _____ DIAS CORRIDOS

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
(OFERENTE)**

* * * * *

Av. El Rodeo 13541 Interior. Lo Barnechea.

ZONA SEGURA

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA